

CAPITULO XXXI.

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA.

ARAGON Y NAVARRA

EN EL SIGLO XV.

De 1410 á 1479.

I. Interregno.—Admirable sensatez y cordura del pueblo aragonés en este período.—Juicio crítico de la conducta de los parlamentos, de los competidores, de los jueces y de los pueblos hasta la provision de la corona.—II. Reinado de Fernando I.—Síntomas precursores de la unidad española.—Inconvenientes que por entonces se ofrecían.—Recelos y prevenciones de los catalanes.—Cómo se aseguró en el trono aragonés la dinastía de Castilla.—Situación política del país.—Paz interior y exterior.—Noble y enérgico comportamiento de Fernando en la cuestión del cisma.—III. Reinado de Alfonso V.—Extinción del cisma.—Juicio del famoso Pedro de Luna.—Nuevas desconfianzas de los catalanes.—Analogías entre la conquista de Sicilia y la conquista de Nápoles.—Paralelo entre Pedro el Grande y Alfonso el Magnánimo.—Alfonso V. como capitán, como conquistador y como rey.—Su política con los príncipes italianos; con las repúblicas; con la corte de Roma; con Castilla.—Nobleza y magnanimidad de la reina doña María.—IV. Reinado de don Juan II.—Paralelo entre Navarra y Aragon antes del siglo XV.—Situación de ambos reinos en este siglo.—Don Juan como rey de Navarra.—El mismo como rey de Navarra y de Aragon.—Como padre del príncipe de Viana.—Retrato político y moral de este príncipe.—Altivez, tesón y tenacidad de los catalanes en la rebelión y guerra de los diez años.—Grandeza de don Juan II. en el último período de su vida.—Matrimonio del príncipe Fernando con la princesa Isabel.—V. Estado de la

riqueza pública del reino aragonés en este siglo.—Comercio, industria y artes.—VI. Cultura intelectual.—Certámenes literarios.—Poetas.—Libros de caballerías.—Ciencias.—Protección respeto y consideración al saber.—Alfonso V. y el príncipe de Viana como hombres de letras.—Síntomas de un nuevo período de la vida social.

I. «Jamás pueblo alguno, dijimos en nuestro discurso preliminar⁽¹⁾, mostró una moderación, una sensatez y una cordura comparables á la de aquel reino (Aragon) cuando vacó sin sucesión cierta la corona.... El compromiso de Caspe es una de las páginas mas honrosas de aquel magnánimo pueblo.»

Proclamamos entonces una gran verdad, y nos complacemos en repetirla ahora. La vacante de un trono, cuando ni queda designado sucesor, ni hay quien tenga un derecho incuestionable y claro á la corona, es siempre uno de los mas graves conflictos en que puede verse una sociedad regida por instituciones monárquicas. Era mayor para el reino aragonés, por las circunstancias especiales en que se hallaba á la muerte sin sucesión del humano don Martin. Agregación sucesiva de reinos y provincias que hablaban diversos idiomas y se regían por diversas constituciones, costumbres y leyes; separadas unas de otras por los mares; agitadas y conmovidas así las provincias insulares como las del continente por disensiones intestinas y por enconados é implacables bandos; con

(1) Tom. pág. 111.

cinco pretendientes ya conocidos, aragoneses unos, extranjeros otros, belicosos algunos, algunos poderosos, ambiciosos todos; sin pastor universal la Iglesia, que solía ser el mediador en las grandes contiendas de las naciones; dividida la cristiandad entre tres pontífices que se disputaban la tiara de San Pedro, y se lanzaban mutuamente anatemas; ¿quién no auguraba á este reino turbaciones, guerras, desórdenes, calamidades sin fin, y tal vez por remate de toda una disolución social?

Y sin embargo este gran pueblo, que debía su material engrandecimiento al valor de sus hijos y á la espada de sus reyes; este pueblo, cuyas lanzas habían paseado victoriosas las tierras y mares de España, de Francia, de Africa, de Italia, de Grecia y de Turquía; en una edad en que la fuerza era la que comúnmente decidía en el mundo las querellas de las naciones, en aquella situación crítica da un ejemplo sublime de sensatez y de verdadera civilización al mundo de entonces y al mundo futuro, proclamando que solo será rey de Aragon el que deba serlo *por la justicia y por la ley*. En su robusta constitución política confía encontrar elementos para resolver legalmente la cuestión mas grave y trascendental que puede ocurrir en un estado monárquico. «La ley, dice, no las armas, el derecho, no la fuerza, la justicia, no las afecciones personales, son las que han de fallar este gran litigio y decidir cuál de los pretendientes

ha de ser el legítimo rey de Aragon.» ¿Y á qué tribunal se someterá el juicio y sentencia de este pleito solemne? Al gran jurado nacional.

Cataluña da el primer ejemplo de su respeto á la ley. Uno de los aspirantes al trono es un intrépido y vigoroso catalán, de la ilustre estirpe de los condes de Barcelona, que se presenta audaz, poderoso y robustecido con el favor popular. Y sin embargo, el parlamento de Cataluña, compuesto de individuos generalmente adictos al conde de Urgel, renuncia digna y generosamente á sus personales afecciones, protesta contra toda violencia y contra toda pretensión armada, intima al de Urgel que se abstenga de acercarse á Barcelona, declara que no toca al parlamento catalán sino al general de los tres reinos decidir como árbitro supremo la cuestión de sucesión, é invita á sus hermanas Aragon y Valencia á que congreguen sus respectivos parlamentos para entenderse en negocio tan grave y capital. Acordes las tres provincias en el principio de legalidad, era un espectáculo interesante el de los parlamentos de los tres reinos de aquella monarquía federal, congregados sucesivamente en Barcelona, en Calatayud, en Tortosa, en Alcañiz, en Vinalaroz, en Traiguera y en Valencia, discutiendo y deliberando sobre los medios de venir á un comun acuerdo, conformes todos en el pensamiento de que el elegido para rey de Aragon fuese el que tuviera mejor derecho, y representára simultáneamente el

triunfo de la ley y la espresion de la voluntad nacional.

Sordas las asambleas al ruido de las armas, en medio de la agitacion de las poblaciones irremediable en un largo interregno, y á vueltas de la contrariedad de pareceres imprescindible en hombres reunidos para deliberar en negocios árdulos, graves y de vital interés, los parlamentos llegan á entenderse, y cometen á nueve jueces elegidos por iguales partes entre los tres reinos la decision arbitral del gran litigio, á cuyo fallo han de someterse respetuosamente todas las provincias, todos los pueblos y todos los hombres de aquella vasta monarquía.

Estos jueces que van á ejercer la mas suprema de las magistraturas y que han de pronunciar una sentencia sin apelacion para un grande imperio, no son ilustres condes, ni ricos-hombres poderosos, ni caudillos vencedores, ni esclarecidos príncipes; son cinco eclesiásticos y cuatro legistas; son la representacion de la ciencia y de la virtud. El mundo veia por primera vez con asombro confiado el destino de una de las mas poderosas naciones de Europa á nueve hombres del pueblo, pacíficos, desarmados, salidos de la Iglesia, del cláustro y del foro, sin el aparato de la fuerza y del poder, sin el esplendor de la cuna y del linage, sin la ostentación ó el influjo de la riqueza, y aguarda en suspenso el fallo de los compromisarios de Caspe.

Abre este jurado nacional su gran proceso: recibe

las embajadas de todos los pretendientes; oye las alegaciones de sus abogados; examina con calma y con dignidad sus respectivos derechos; medita, coteja, discute sin apasionamiento y falla. La voz de la justicia pronuncia por boca de un santo el nombre de Fernando de Castilla; la mayoría de los jueces se adhiere al voto de San Vicente Ferrer, y proclámase que el príncipe Fernando de Castilla es el que tiene mejor derecho y debe ser en justicia el rey de Aragon (1442). El jurado nacional ha pronunciado, y el pueblo acata el fallo del jurado nacional. La nacion que ha sabido hacer un uso tan discreto, prudente y legal de su soberanía, merecia bien unos intérpretes tan rectos y justos como los de Caspe, y jueces tan justos y rectos como los de Caspe eran dignos de un pueblo que sabia venerar el fallo de la justicia pronunciado por labios tan santos. Parlamentos, jueces, pueblos, todos se han conducido con igual magnanimidad en la mas ruda prueba que puede ofrecerse á una nacion. No sabemos si al cabo de siglos de progreso y de ilustracion obrarian con tanta mesura, sensatez é imparcialidad as naciones modernas.

El pueblo aragonés obtuvo el premio de su noble proceder y de su justa adjudicacion, recibiendo por monarca al mas digno de los competidores y al mejor de los príncipes de su tiempo. Y Fernando de Castilla, que habia rechazado noblemente la invitacion de tomar para sí la corona de su sobrino el niño don

Juan II., que habia regido la monarquía castellana con lealtad, con celo y con justicia, que habia triunfado de los enemigos de la fé, y adornado su frente con los laureles de Antequera, recibe el galardón de su desinterés, de su denuedo y de sus virtudes, siendo el escogido para sentarse en el trono de los Berengüeres y de los Jaimes, y á cambio de una corona que su conciencia no le permitió aceptar en Castilla va á ver legalmente reunidas en sus sienas las coronas de Aragon, de Cataluña, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña y de Sicilia. El magnánimo pueblo aragonés merecia un príncipe tan magnánimo como Fernando de Castilla, y Fernando de Castilla era digno de un reino tan grande como el de Aragon. La justicia divina galardónó en esta ocasion visiblemente la justicia humana.

Estinguida por primera vez la línea directa de la ilustre y robusta estirpe de los condes de Barcelona, que por cerca de tres siglos ha dominado en Aragon, por primera vez tambien un príncipe castellano de la dinastía bastarda de Trastámara, legitimada ya, va á ocupar el trono aragonés. La ida de un Fernando de Castilla á Aragon es el preludio de la unidad de los dos reinos; la venida de un Fernando de Aragon á Castilla será su complemento. ¿Cómo no hemos de decir que hay acontecimientos providenciales? Cuando en el siglo XII. (1137) vacó sin sucesion masculina el trono de Aragon; cuando se miraba como un infor-

tunio para el reino que hubiera quedado sólo la niña Petronila, hija del rey-monge, aquella que parecia calamidad prodújo el inmenso bien de la union de Aragon y Cataluña por medio del feliz enlace de Petronila de Aragon con el cuarto Berengüer de Barcelona. Cuando en el siglo XV. (1410) vacó sin sucesion directa el trono de Aragon y de Cataluña; cuando la muerte sin testamento del rey don Martín se miraba como un infortunio para la vasta monarquía aragonesa, aquella que parecia calamidad se habia de convertir en provecho de la España entera. Asi se fué preparando en ambas ocasiones, sin violencia, sin guerras, sin turbaciones, sin lesion ni menoscabo de los derechos de cada uno, la union de pueblos destinados por la naturaleza á refundirse en uno solo.

II. No era ciertamente todavía ni sazón ni oportunidad de consumir esta union, sino de prepararla. Ni habia elementos para realizarla entonces, ni el intentarla hubiera sido prudente. Duraban aun las desconfianzas y recelos, cuando no las antipatías entre ambos paises, especialmente por parte de los catalanes. Por respeto á la ley se habian estos conformado con la eleccion, pero no les satisfacía un rey llevado de otra parte. Cuando salieron los embajadores de los tres reinos á recibirle, los de Aragon y Valencia entraron hasta dentro de Castilla, los de Cataluña no quisieron pisar la raya, ni se apearon como

los demás á besarle la mano ⁽¹⁾. Tres veces le hicieron jurar que guardaría sus fueros y libertades antes que ellos le juraran obediencia como á conde de Barcelona. No podían tolerar que llevase tropas castellanas á su territorio, é incomodábalos que tuviese castellanos en su consejo. Tal era la desconfianza con que miraban á un soberano procedente de otro país, y no de la línea derecha de sus antiguos condes. En las cortes de Mombanc se le mostraron recelosos y esquivos, y entre Fernando y los consellers de Barcelona mediaron palabras y contestaciones ásperas y duras, acabando por despedirse con desabrimiento y enojo. No eran disposiciones estas para mirarse todavía como hermanos los de los dos reinos, pero la sola aceptación de un monarca castellano, la coexistencia de dos príncipes de una misma rama y familia en los dos tronos, era ya un anuncio y una preparación, de que ellos mismos tal vez entonces no se apercibían.

El conde de Urgel, el más osado y tenaz, el más belicoso y turbulento de los competidores, y el único que se atrevió á apelar de las leyes á las armas, después de una guerra imprudente tuvo que humillarse á implorar la gracia de su vencedor, y recibir como merced una reclusión perpétua. El vencido y penado era un conde catalán descendiente de Wifredo; sin embargo los catalanes lo vieron y callaron; y Fernan-

(1) Abarca, Reyes de Aragon, lib. XII. part. II. p. 175.—Zurita, Anales,

do de Trastámara aseguró en Balaguer con las lanzas y las lombardas la corona que en Caspe le habían dado su árbol genealógico y la rectitud de nueve jueces.

Desde la abolición del Privilegio de la Union, que hoy podríamos llamar el gran golpe de estado de don Pedro el Ceremonioso, habían cesado las famosas contiendas entre el *trozo* y la aristocracia, que por tantos años habían conmovido y ensangrentado el país. Establecida sobre bases fijas y estables la constitución aragonesa, la dinastía castellana de Trastámara halló resueltas las cuestiones políticas, y no tuvo que innovar en materia de instituciones. Fernando se limitó á reformar tal cual gobierno municipal como el de Zaragoza, que no había perdido sus formas republicanas y conservaba privilegios y resabios anárquicos. Tuvo también la fortuna de calmar la agitación perpétua en que habían vivido las posesiones insulares de Aragon.

Si hubiera vivido algunos años más, tal vez hubiera tenido más pronto término el cisma que afligía al mundo cristiano. El emperador Sigismundo, el gran campeón de la unidad de la Iglesia, halló en Fernando I. de Aragon un cooperador que no le cedía ni en energía ni en celo, y que acaso le aventajaba en desinterés. No hubiera sido posible en tan poco tiempo trabajar más que lo que trabajó en obsequio á la paz universal; y por último, acreditó su celo religioso y su amor á la justicia con un arranque de energía que

no pudo menos de hacer eco en el orbe católico. A nadie mas que á Fernando de Aragon hubiera conve- nido el triunfo de Pedro de Luna (Benito XIII.) en la famosa cuestion del pontificado. Prelado aragonés, y uno de los mas fogosos partidarios del príncipe castellano, nada hubiera podido ser mas lisonjero al soberano de Aragon que tener á su devocion la tiara. Y sin embargo, convencido de que el pertinaz antipapa es el gran obstáculo para la paz y la unidad de la Iglesia, viendo que son infructuosos los consejos é in- eficaces las conferencias de Morella, de Perpiñan y de Constanza para reducirle á la renuncia que toda la cristiandad ansiaba, se aparta él mismo y sustrae so- lemnemente á todos sus reinos de la obediencia al an- tipapa Benito. Desde entonces el refugiado en Peñís- cola quedó reducido á un temerario impotente, y Fernando I. de Aragon con aquel rasgo de desintere- sada piedad y de enérgica entereza, si no acabó ma- terialmente con el cisma, le mató moralmente por lo menos.

La Providencia concedió solo cuatro años de rei- nado al honrado y justo don Fernando el de Ante- quera. La salud y la vida le faltaron pronto, y murió con el cuerpo en Cataluña, y con el alma y el pensa- miento en su querida Castilla (1416).

III. Reservada estaba la satisfaccion de ver ter- minado el cisma á su hijo Alfonso V., que siendo príncipe habia trabajado ya por su extincion mane-

jando las negociaciones á nombre de su doliente pa- dre. Sin embargo la existencia de Pedro de Luna en Peñíscola aun despues de elegido Martin V. y recono- cido por toda la cristiandad, sirvió grandemente á la política de Alfonso de Aragon para obtener concesio- nes del nuevo papa, ó por lo menos para neutralizar su desafecto á la casa real de Aragon: porque segun el proclamado en Constanza se conducia con Alfonso, asi Alfonso comprimia ó daba ensanche al encerrado en Peñíscola, como quien tenia en su mano ó afianzar ó perturbar de nuevo la paz de la Iglesia.

El antipapa aragonés, elegido con todas las condi- ciones canónicas y sin competidores, hubiera sido un gran pontífice, porque reunia ciencia, esperiencia, probidad, elevacion de alma, y una energía de carác- ter que ni antes ni despues ha podido rayar mas alto en ningun hombre. Pero resistiendo á los deseos y votos casi unánimes de la Iglesia y de los concilios, de los príncipes y de las naciones, se convirtió lastimo- samente en un gran perturbador de la cristiandad, y pudiendo haber sido una de las mas robustas colum- nas de la Iglesia, fué por su obstinacion y pertinacia de- clarado cismático y herege. Se recuerda con asombro y con lástima el ejemplo de un hombre que á los no- venta años de edad, excomulgado por la Iglesia, muere llamándose papa y lanzando excomuniones des- de un castillo, como aquel que desde una peña brava se entretuviera en arrojar al aire globos de fuego ar-

tificial que se apagan antes de caer al suelo y no quemán á nadie.

La desconfianza de los catalanes hácia los soberanos procedentes de Castilla, se reproduce con Alfonso V. bajo nueva forma, queriendo resucitar uno de los abolidos privilegios de Alfonso III., pidiendo que aleje de su consejo y córte á los castellanos. Pero este Alfonso, castellano como su padre, y criado como él en Castilla, oye con enojo las altivas pretensiones de sus nuevos súbditos, mantiene con entereza su dignidad, se siente llamado á empresas mayores que la de sostener mezquinas luchas con vasallos exigentes, y sin detenerse á cuestionar sobre ilegales demandas prepara una flota, se arroja á los mares y no regresa á la península española hasta poder anunciar que aquel monarca á quien se quería privar del derecho de ordenar su casa tiene un reino mas que agregar á la corona de Aragon. La nacion aragonesa, belicosa y agresora de suyo, debió quedar satisfecha cuando vió que la dinastía bastarda de Castilla le daba príncipes que estendian sus términos mas allá que los habian llevado Jaime el Conquistador y Pedro el Grande.

Aunque el reinado de Alfonso V. parece pertenecer mas á Nápoles que á Aragon, y á Italia que á España, es imposible dejar de seguirle á aquellas regiones, porque arrastra tras sí con su grandeza al historiador, como arrastra á la flor de los caballeros de su reino que le seguian en sus empresas. Bosque-

jar la situacion del reino aragonés en este período y apartar los ojos de la contemplacion del rey Alfonso en sus expediciones, seria tan imposible como mirar al firmamento en noche serena y no seguir con la vista la estrella que corre de un punto á otro de la azulada bóveda, dejando tras sí un rastro de luz.

La conquista de Sicilia en el último tercio del siglo XIII. y la de Nápoles en el primero del XV. tuvieron muchos puntos de semejanza. Alfonso V. parecia el continuador de la obra y de la política de Pedro III. A ambos les fueron ofrecidas las coronas de aquellos reinos por la fama que acompaña su nombre, y si la conquista habia entrado antes en su pensamiento, supieron disimularle hasta ser brindados con ella. Uno y otro vencieron y arrojaron de las bellas posesiones italianas á los duques de Anjou, el primero á Carlos, el segundo á Luis y á Renato, y dejaron sembradas las semillas de la gran rivalidad entre Francia y España, que habia de estallar mas adelante en estruendosas guerras entre las dos naciones en aquellos pintorescos y desafortunados paisés. Si no señalaron la conquista de Alfonso tragedias como la de las *Visperas sicilianas*, los incendios y desastres de Nápoles y Marsella y los combates sangrientos en las calles de aquellas ciudades populosas, alumbrados en oscuras noches por las llamas de los edificios, no fueron menos horribles que las escenas espantosas de Palermo y de Mesina. Hasta en sus pasiones y flaquezas de

hombres se asemejaron los dos conquistadores aragoneses, dejando encadenar sus corazones de héroes en los amorosos lazos de dos mugeres italianas, haciendo nombres históricos, el uno el de la discreta mesinesa Mafalda, el otro el de la bella napolitana Lucrecia.

Tuvo sin embargo Alfonso V. mas dificultades que vencer, y corrió mas vicisitudes; ya por el carácter ligero, voluble y caprichoso de la reina Juana de Nápoles, que con la misma facilidad mudaba de esposos y de amantes que de hijos adoptivos, haciendo un juego vergonzoso con su mano, con sus favores y hasta con su maternidad, aprisionando hoy al esposo de ayer, llamando mañana al favorito desechado hoy, y apellidando traidor un día al que la víspera habia llamado hijo y heredero; ya por la ligereza y versatilidad de los mismos barones napolitanos, tan pronto angevinos furiosos como entusiastas aragoneses; ya por las grandes confederaciones de las repúblicas y príncipes italianos, incluso el papa, que contra él en varias ocasiones se formaron. Y sin embargo, Alfonso aparece grande y magnánimo en todas las situaciones, prósperas ó adversas de su vida. Libertador de la reina Juana, intimida y ahuyenta á los enemigos de la reina y á los pretendientes del reino. Desairado y desheredado por ella, conquista en las calles con la espada lo que la veleidad le ha querido arrancar en el palacio con un escrito.

Guerrero formidable delante de Gaeta, es un caudillo clemente y humanitario que se conmueve á la vista del infortunio, y manda dar mantenimientos á las desgraciadas familias de sus enemigos: porque es el mismo Alfonso, que habia roto las cadenas del puerto de Marsella, asaltado su muelle, barrido de soldados las calles, y mandado respetar y proteger las mugeres y recoger con veneracion y conducir á España las reliquias de un santo. Vencido por los genoveses en las aguas de Ponza, y prisionero del duque de Milan, con sus hermanos los infantes de Aragon, no es un prisionero abatido, es un príncipe magestuoso, que con su dignidad, su discrecion, su elocuencia y su dulzura gana el corazón del generoso milanés, y de un vencedor y un adversario hace un aliado constante y un amigo íntimo y leal. Siéndole cuatro pontífices consecutivos ó desafectos ó contrarios, manéjase con tal política, que obtiene bulas apostólicas confirmando su carta de adopción y sus derechos al reino de Nápoles, y es invocado por la Santa Sede para que ayude á recuperar para la Iglesia estados que le tenian usurpados otros príncipes. Sin romper la unidad católica, hace servir a su política los dos cismas de su tiempo, y las discordias religiosas de Constanza y de Basilea le dan ocasion y pie para conminar ó halagar, segun le conviene para hacerse propicios á los papas.

En aquel movimiento universal que la presencia

de Alfonso de Aragon suscitó en toda la Italia, movimiento en que tomaron parte activa todos los gefes y todos los estados de aquella hermosa porcion de Europa, los pontífices, los cardenales, los príncipes, los duques de Anjou, de Milan, de Saboya, las repúblicas de Génova, de Florencia y de Venecia, descuella siempre entre todos la gran figura de Alfonso V. de Aragon, sin que alcance á hacerle sombra la del emperador Sigismundo. Y si no es maravilla que sobresaliera entre los potentados el que era monarca tan poderoso, es siempre de admirar que no le eclipsáran como guerrero esforzado ni los Sforza, ni los Braccíos, ni los Piccininos, ni los Caldoras, ni otros capitanes y caudillos valerosos que produjo aquel suelo en tan largas y continuadas campañas. Si grande aparece el monarca aragonés cuando, vencidos sus rivales y enemigos, hace su entrada triunfal en Nápoles con una corona en la cabeza y otras cinco á los pies, emblemas de otros tantos reinos que le obedecian, no se representa menos digno á los ojos del hombre pensador cuando le contempla en posesion ya tranquila del reino con tanto esfuerzo conquistado, instruyéndose en las páginas de Tito Livio, de César y de Quinto Curcio, rodeándose de los escritores mas eminentes de su tiempo, y complaciéndose en tener sabrosas y amigables pláticas con Valla, con el Panormitano y con Bartolomé Faccio, cuya muerte sintió como si le hubiera faltado el mas principal de su consejo.

Uno de los testimonios que acreditan mas el ascendiente que Alfonso llegó á tomar en Nápoles y en toda Italia, es haber conseguido que los napolitanos aceptáran sin repugnancia y recibieran por rey á su hijo Fernando, que á su cualidad de hijo de extranjero y rey de conquista reunia la circunstancia de ser bastardo (1).

La concepcion de los grandes pensamientos, el manejo en las negociaciones políticas, el plan de direccion en las empresas, eran comunmente del rey. La ejecucion y el éxito debíanse á la intrepidez y destreza de los marinos catalanes y al brio y arrojo de los impetuosos aragoneses, conocidos ya en las regiones marítimas y respetados en el interior de Italia. Diéronle tambien poderosa ayuda sus hermanos los infantes don Juan, don Enrique y don Pedro, y el pueblo le votaba subsidios en abundancia; de modo que infantes, barones, ricos-hombres, caballeros, caudillos, soldados y pueblo, todos participaban de los sacrificios, de los peligros y de las glorias de su soberano.

Mas á vueltas de esa grandeza personal que nos

(1) Hemos visto con mucho placer honrada la memoria del magnánimo monarca aragonés por el actual rey de Nápoles, que en mayo de este año 1852 ha espedido un decreto mandando que la academia de Bellas Artes abra un concurso de artistas hasta el inmediato julio y adopte el mejor proyecto que se presente para restaurar el arco de triunfo de Alfonso V. de Aragon en el Castillo Nuevo. Esta disposicion que tanto honra la buena memoria del rey de Aragon Conquistador de Nápoles, hace al propio tiempo honor al actual monarca de las Dos Sicilias. II. *Risorgimento*, Diario de Turin, 2, junio, 1852.